

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año II.-Número 345

Redacción y Administración: Calle de San José, número 11.-Teléfono núm. 55

Viernes, 21 de mayo de 1915

La catástrofe del "Lusitania". Del nuevo concepto del bloqueo y de la captura marítima.

Con muchísimo gusto publicamos el interesantísimo trabajo con que nos ha honrado el notable publicista y jurista consultor mexicano don Roberto A. Esteve Ruiz sobre el tema que encabeza estas líneas, por considerarlo asunto de palpitante actualidad, amén de la mucha competencia de su esclarecido autor en materias de Derecho internacional público.

La extensión del trabajo nos obliga a publicarlo por partes; pero estamos seguros de que no perderá por ello el interés que reviste el desenvolvimiento ordenado de las cuestiones que el señor Esteve magistralmente plantea y resuelve. Dice así el artículo:

Al distinguido jurista santanderino señor don Antonio Lavín.

I.-LA GUERRA Y EL ORDEN JURÍDICO

1.—Cada guerra produce una transformación jurídica. La guerra no es un acto permitido por el derecho, sino un hecho inevitable, en el estado actual de la civilización humana, que el derecho procura reducir, progresivamente, a un minimum determinado, en tanto que puede organizar la solución jurídica de las diferencias internacionales.

La crisis que la guerra determina daña a los neutrales acaso más que a los beligerantes, y pone de relieve las deficiencias de organización de la sociedad de los Estados, bajo ciertos aspectos. Llegado el momento de la paz, se impone siempre una revisión de las reglas y prácticas tradicionales. Dentro de esos límites, el Derecho internacional desarrolla su evolución y se perfecciona en un proceso idéntico al de cualquiera otra rama jurídica, por ser concomitante al mejor conocimiento de los actos perturbadores de la solidaridad social.

2. La contienda europea—que ensancha cada día el campo de su acción, tras haber lesionado los intereses del mundo entero—ha venido inevitablemente, y con mayor razón que nunca, a suscitar cuestiones jurídicas de extraordinaria importancia, las cuales, si se encuentran en pugna con las teorías actualmente aceptadas, distan mucho de comprobar—como no ha faltado quien lo diga—que el Derecho internacional es una utopía. Lejos de ello, esta guerra habrá de imponer una revisión de todos los valores jurídicos, y conducir a una protección más eficaz de los que deban subsistir.

3. En lo que respecta, por ejemplo, a la suerte de la propiedad enemiga y al comercio de los neutrales con los beligerantes, la catástrofe del "Lusitania"—independientemente de la crueldad que entraña o de la responsabilidad de este o de aquel beligerante—, relacionada con otros episodios marítimos de la guerra de 1914, viene a trastornar por completo las ideas reinantes en materia de "bloqueo y captura de presas", y parece orientar por rumbos nuevos e interesantes.

II.—CONCEPTO DEL BLOQUEO

4. El mayor progreso, quizás, de los tiempos modernos, en materia jurídica internacional, es haber circunscripto la guerra a una contienda entre Estados, en la cual la violencia se dirige intencionalmente y directamente, a reducir al enemigo a la categoría de vencido, para imponerle las condiciones de paz que al vencedor convenga. Sólo de manera accidental e indirecta, la guerra causará daño a los individuos; pues si es verdad que éstos integran los ejércitos, gozan también de

garantías, aunque de ellos formen parte, cuando por cualquiera circunstancia (heridos, prisioneros, internados, prófugos) dejan de tener el carácter de combatientes, o no han llegado nunca a tenerlo (mujeres, niños, ancianos y demás gente que, de hecho, no toma las armas para luchar contra el enemigo del Estado en cuyo territorio viven). Contra los combatientes mismos, «la violencia debe reducirse a lo estrictamente necesario, para el fin que el Derecho no permite a la guerra exceder ahora» (prohibición de determinados explosivos, bombardeos, etc.).

La guerra en la antigüedad, y aun durante la Edad Media, no respetaba nada ni a nadie. Los primeros cristianos fueron igualmente los primeros hombres que condenaron la guerra (Tertuliano, Lactancio, Orígenes), o que, por lo menos, pusieron de relieve la mejor concordancia de la nueva ley con la paz (San Juan Crisóstomo, San Irineo). Débese a San Agustín la conciliación entre esta tendencia evangélica y el hecho inevitable de la contienda armada para dirimir las diferencias de unos hombres con otros. «Nadie, antes que él, había distinguido la guerra justa de la injusta. Esta magna idea, trabajada sin descanso por la Iglesia, y más tarde, por ella y los pensadores y filósofos de todos los pueblos, que sirvió de base al movimiento pacifista de fines del siglo X y de los siglos XI y XII; que dio origen a las leguas de Dios y a las ligas para conservar la paz (como la de Poitiers en el año 1000); que por medio de las Ordenes militares, de la caballería, y aun de las cruzadas, fué reduciendo lenta, pero progresivamente, la acción de la violencia a determinados objetivos, condujo por último, al concepto moderno ya expresado. Hoy día, el triunfo solamente concede la soberanía sobre el territorio y los súbditos del enemigo, bien transitorio, bien definitivamente. En consecuencia, está obligado a otorgar las mismas garantías individuales que existen en cualquier Estado civilizado actualmente.

Sin embargo, todavía no ha sido posible evitar, especialmente en la guerra marítima, toda persecución de la guerra sobre los individuos particulares, ya se trate de los beligerantes, ya de los Estados neutrales.

5. El "bloqueo", bajo cierto aspecto, es un acto contra el Estado, porque le impide adquirir medios de hacer la guerra, y, en todo caso, lo coloca en situación difícil para la resistencia. Pero desde otro punto de vista, hiere el comercio de los habitantes del Estado sujeto al bloqueo, con los habitantes y súbditos de los Estados neutrales. En general, la guerra no interrumpe este comercio, porque la base de las relaciones internacionales, en la época moderna, es la paz, y, por ende, la guerra deja subsistir las que existan, de hecho y de derecho, entre los beligerantes y los neutrales. El "bloqueo" es una traba para este comercio, porque impide a veces, la entrada; a veces, la salida; en ocasiones, la entrada y la salida de buques a los puertos de uno de los Estados que contienen.

6. El concepto del "bloqueo" ha pasado por tres períodos: primero, «el bloqueo ficticio», que data de 1346, cuando Eduard III lo decretó contra Francia, y que, en varias ocasiones, se ha intentado restablecer (especialmente bajo las guerras napoleónicas); segundo, «el bloqueo efectivo», que se procuró imponer como único admisible, en 1633, por Suecia y Dinamarca; en 1725, por España y Austria; en 1780 y en 1800, respectivamente, por la primera y segunda neutralidades armadas, pero que no pudo entrar en la práctica internacional hasta el Tratado de París, en 1856, y tercero, «el bloqueo submarino», empleado por Alemania en la actual guerra, y que no se confunde con «el bloqueo ficticio», porque es «efec-

tivo de hecho», ni tampoco con «el efectivo», al menos con el que como tal se admite, supuesto que «la fuerza armada que lo apoya NO ES OSTENSIBLE».

7. Cuestión de las más discutidas y difíciles, «la efectividad del bloqueo» se somete, en la práctica, a la decisión de los Tribunales de presas, que la aceptan o rechazan según las circunstancias de hecho en cada caso.

El inciso cuarto de la Declaración de París de 1856, establece: «Los bloques, para ser obligatorios, deben ser efectivos», es decir, MANTENIDOS POR UNA FUERZA SUFICIENTE PARA IMPEDIR REALMENTE EL ACCESO DEL LITORAL ENEMIGO». Pero, aparte la vaguedad, esta declaración no tuvo otro objeto que poner término al "bloqueo ficticio", sobre el papel o de gabinete. Hay quien considera que la fuerza, para ser suficiente, debe consistir en una verdadera cadena de barcos de guerra, anclados tan cerca unos de otros que la línea no pueda ser atravesada sin serio peligro. Otros juristas llegan al extremo opuesto, y declaran que el bloqueo es efectivo, aunque haya ausencia de los barcos bloqueadores en determinado momento, y por peculiares circunstancias (como tempestades, vientos, etc., que los hayan obligado a alejarse de su sitio), siempre que tales barcos, normalmente, tengan fuerza bastante para hacer peligroso el acceso de los puertos bloqueados. Dana, en sus notas sobre Vietnam, exige que el peligro «sea cierto». Kent, que el acceso al puerto «sea aparentemente peligroso». Fuiler, en el caso del "Olinde Rodríguez", afirma que es bastante con que «el peligro sea real y aparente».

En la segunda Conferencia de La Haya se intentó definir en forma más clara la efectividad del bloqueo. La Delegación italiana propuso, que las fuerzas navales, además de ser suficientes para impedir realmente el paso, se encontrarán estacionadas de modo que creen un «dado evidente» para los buques que quieran intentarlos. La Delegación del Brasil pretendió todavía otra limitación más interesante, con el objeto de que la proposición italiana fuese enmendada en sentido de que «el bloqueo debe quedar limitado a los puertos, bahías u otros lugares de desembarco del litoral enemigo, así como sus puertos que den acceso a los mismos». (Bastante, en la segunda Conferencia, etcétera; t. I, págs. 288 y siguientes). Las negociaciones fracasaron, porque la Gran Bretaña y los Estados Unidos, de acuerdo con su práctica tradicional, pretendieron que el bloqueo se extendiera, en sus efectos, a los buques que se dirigieran a un puerto o a una plaza bloqueada, y no se limitara a los que intentasen forzar el bloqueo.

(Continuará.)

EN PALACIO

Consejo de ministros.

POR TELÉFONO

Dato y los periodistas.
MADRID, 20.—Esta mañana, bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio.

El señor Dato, al salir de Palacio, habló con los periodistas. Manifestó el jefe del Gobierno que había informado a don Alfonso de lo más saliente, tanto de política interior como exterior, deteniéndose más en lo referente a Portugal e Italia.

El señor Dato habló muy poco con los periodistas.

Un Consejo.

Cuando terminó el Consejo celebrado en Palacio, los ministros se reunieron en Consejo.

De la reunión no se ha facilitado ninguna referencia a la Prensa; pero algunos periódicos de la noche recogen la impresión de que entre los ministros hay algunas diferencias de criterio.

Al recibir el subsecretario de Gobernación y el jefe del Gobierno y el jefe de los periódicos, se hizo de nuevas y expresó su extrañeza ante las manifestaciones de los periodistas. Dijo que no hay razón ninguna para que existan diferencias en el Gobierno y que las sospechas de los periódicos no pasan de ser una fantasía.

LEUTAPELIA LITERARIA

LOS GRANDES LUCHADORES

El telégrafo nos trajo hace días la noticia que nosotros vamos a glosar ahora, si quiera sea un poco tarde. En realidad, para el comentario que queremos hacer no es un requisito indispensable la rigurosa actualidad. Esta noticia, que nos trajo el telégrafo es la definitiva desaparición del poderoso Pearson, en cuya muerte, los que rinden culto a la superación, habrán hallado una manifestación espirotoria de los inexcrutables designios de la Providencia. Pearson, que había perjudicado en sus amplias explotaciones industriales a muchos capitalistas germanos, ha muerto víctima de un torpedo alemán.

La historia de Pearson es, como la de tantos multimillonarios norteamericanos, una sucesión muy interesante de episodios: es el triunfo del genio especulativo, mediante un ahincado cultivo de la volutad. Su voluntad le hizo, en efecto, doctor en Ciencias; su voluntad convirtió en fuerza creadora muchos saltos de agua; su voluntad halló rendimientos desconocidos antes; su voluntad le hizo caminar siempre en progresión ascendente, con sólo la energía de su temperamento; su voluntad, en fin, le hizo llegar a ser el hombre de las grandes iniciativas, de los grandes negocios, de las grandes audiencias.

«Cómo pudo llegar este hombre desde la humildad de sus primeros años a los esplendores de sus postimerías? La contestación puede darse inmediatamente. Pearson fué un recto espíritu, que reunió todas sus idealidades en la ambición suprema de triunfar. He aquí todo. Sin embargo, nosotros sólo sabemos lo menos interesante su triunfo. Lo más curioso sería conocer el desarrollo gradual de los combates previos que le llevaron a ese momento de la victoria decisiva. En la vida de este hombre, como en la de todos los que alcanzaron la plena posesión del esfuerzo, hay una sucesión indefinida de bucos que no acertamos nunca a leer. Sabemos que

nació pobres y que fueron lentamente ascendiendo hasta llegar a la cumbre; pero desconocemos lo principal: el camino ideal seguido paso a paso. ¿Cómo tuvieron la visión del triunfo? ¿En virtud de qué complicado proceso ideológico llegaron a la meta? ¿En qué momento nació la idea generadora y que suel ruta siguió hasta concretarse?

Cuando se llega a este interesantísimo punto, los comentaristas de la actualidad se quedan perplejos un instante, al cabo del cual burlean la cuestión, desnaturalizando las cosas. Uno de los mayores éxitos del finado Pearson fué la acumulación económica que tomó el nombre de *La Canadiense*. Pues bien, ha habido cronista que ha olvidado que la Eterna sabiduría—según frase de nuestro salvador Fajardo—permitió que la prudencia humana pudiese conjeturar, pero no adivinar, para tenerla más sujeta con la incertidumbre de las cosas.

BERCEO.

Día político.

POR TELÉFONO

Habla el señor Dato.

MADRID, 20.—Cuando, a la hora de costumbre, recibió el señor Dato a los periodistas, les dijo que esta mañana se había celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

En el discurso resumen dijo el señor Dato cuenta al Rey de las impresiones y de la situación política exterior, deteniéndose principalmente en lo que afecta a Italia y Portugal.

El Consejo fué de bastante duración. Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si después del Consejo se habían reunido los ministros en Consejo, y contestó que no, añadiendo que el Rey había conferenciado separadamente con algunos ministros, tratando de los mismos asuntos de que se habían ocupado en el Consejo.

Añadió que el próximo domingo se reunirán los ministros en Consejo para despachar los asuntos que quedaron pendientes en el celebrado ayer tarde en la Presidencia.

Dijo después que el comandante del acorazado "España" había desembarcado, yendo a saldar al presidente de la República portuguesa.

Preguntado si se tenían nuevas noticias de Italia, contestó en sentido negativo, añadiendo:

—Veremos qué ocurre hoy en el Parlamento.

El presidente ha recibido la visita de una Comisión del Sindicato de obreros mineros de Asturias, exponiendo las malas condiciones en que se realiza el trabajo en las minas de aquella región.

Se quejaron también de que el señor Dato no haya cumplido la promesa que hizo de nombrar una Comisión de inspección de minas, dando cabida en ella a los obreros.

Al mismo tiempo le hablaron de la conveniencia de reformar el Código minero. Una Comisión de la Casa del Pueblo, de Madrid, visitó al señor Dato para pedirle el indulto de los reos de Benagabón.

Al mismo tiempo—terminó diciendo el señor Dato—han protestado los comisionados de que se autorice la exportación de patatas al Extranjero.

Firma regia.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Resolviendo a favor de la Administración la competencia establecida entre el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de Chantada.

Idem id. la competencia entablada entre el gobernador civil de Navarra y el juez de Azúz.

Idem que no debió suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Vizcaya y la Audiencia de Bilbao.

Nombrando vocal de la Caja de los Huérfanos de la guerra al contraalmirante de la Armada don Alonso Morgado.

GOBERNACIÓN.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Jaca (Huesca).

Ampliando la Junta del Real Patronato antituberculoso del Dispensario del príncipe Alfonso con el nombramiento de los siguientes vocales: marquesas de Santa Cruz, de Torneros, de Puebla de Parra y Marbe, y condesas de Adanero, Sástagu, Revillagigedo y de la Unión.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando fiscal de la Audiencia de Soria a don Pedro Rico.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma a don Isidro Llesca.

Las mercancías españolas.

El cónsul de Génova en España ha telegrafado recomendando a los comerciantes españoles que, al remitirle las facturas correspondientes a las mercancías procedentes de Alemania y Austria, expresen el nombre del consignatario, con objeto de facilitar las gestiones que se realizan para que las mercancías no sean detenidas.

En la Presidencia.

En la Presidencia del Consejo de ministros fueron informados los periodistas de que no había ninguna noticia oficial de la intervención de Italia en la guerra.

También les manifestaron que ha llegado a Lisboa el acorazado inglés "César".

El general Estrada.

En el correo de Galicia ha salido para El Ferrol el nuevo jefe de aquel apostadero, general Estrada, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Felicitación.

La Cámara Industrial de Madrid ha felicitado al ministro de Estado por el buen éxito de las gestiones realizadas para el reexpido de las mercancías españolas desde el puerto de Génova.

Conferencias.

Después del Consejo que celebraron los ministros al salir de Palacio, el jefe

del Gobierno y el ministro de Marina marcharon al ministerio, donde celebraron una extensa conferencia.

En el ministerio de la Gobernación ha estado el gobernador de Guipúzcoa conferenciando con el señor Sánchez Guerra, sobre asuntos que afectan a aquella provincia.

El Consejo de Fomento.

Bajo la presidencia del señor González Besada, se ha reunido esta tarde el Consejo Superior de Fomento, tratando de la concesión de subvenciones a servicios de enseñanza y beneficencia, y para la celebración de Fiestas de árbol.

El Consejo también trató de las subvenciones que pueden concederse en los casos de paro forzoso.

Melquiades Alvarez.

Hoy ha salido para Asturias, donde se propone pasar una temporada, el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez.

EL DIA MADRIENO

Al margen de la Exposición.

En el Arte, como en la vida, hay seres empeñados en caminar con los ojos puestos en la nada. Hay un afán incomprendible por no ver, por no querer ver lo que se ofrece delante de nosotros, distraídos con la obsesión de los tiempos pasados, que acaso fueran, en efecto, mejor que los de ahora, como quiso el poeta, pero que, por muy buenos que fueran, murieron para no volver más, y por lo tanto, es inútil empeñarse en seguirlos viviendo.

En pintura, como hemos podido ver ahora con motivo de la Exposición, hay una sugestión retrospectiva que, sobre restar personalidad a los autores, nos obliga a echar muy en falta la de aquellos peregrinos ingenios españoles cuyos procedimientos quieren ser imitados y cuya técnica pretenden algunos cultivar.

ALBERTO DE OCHOA

De la guerra europea.

El Gobierno italiano en el Parlamento

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

La actitud de Italia.

Esperando la decisión.

Las noticias que se reciben de Roma dan cuenta de que reina en toda Italia gran expectación y ansiedad por conocer las decisiones que adoptará el Parlamento.

Desde luego son en bastante número los elementos que ven en la intervención de Italia en el actual conflicto un grave peligro para la nación italiana y aún esperan que la Cámara, sacudiéndose de toda influencia extraña, analice con detenimiento la situación creada y resuelva y adopte las decisiones más en armonía con los intereses de la Patria.

Se tiene también la impresión de que surgirán acontecimientos sensacionales que darán lugar a que el problema italiano quedé resuelto en breve plazo, sin que la iniciativa de aquéllos proceda del ministerio Salandra.

De una entrevista.

La entrevista del príncipe de Bülow y del conde de Macchio con el ministro de Negocios Extranjeros italiano, Sonnino, ha dado lugar a que circulen los más estupendos rumores, asegurando unos que durante la misma quedó arreglado el problema italoaustriaco.

Otros afirman que los embajadores alemán y austriaco visitaron al ministro italiano, denunciando el Tratado de la Triple Alianza, y que a esto se ha debido la reunión del Consejo de ministros que terminó a media noche, y del cual no se ha comunicado nota oficial alguna.

Dice Giacomo Ferry.

El diputado socialista Giacomo Ferry, ha dicho:

Jamás he sido intervencionista; pero si los supremos intereses del país obligan al Gobierno a declarar la guerra y asumir semejante responsabilidad para todos los ciudadanos, cualquiera que sea el partido político a que pertenezcan, es una necesidad cruel, pero ineludible, comprimir los deseos de todo otro ideal.

Para todos los ciudadanos no hay más que un sólo camino: el de la frontera para defender la libertad de los pueblos amenazados por el imperialismo alemán.

Yo estoy seguro de que ningún hombre valiente de nuestro partido puede faltar del puesto de combate bajo la bandera de la Patria.

Repito—terminó diciendo—que no hay más que un camino: el que conduce a la frontera, y una sola bandera tricolor y un sólo grito de ¡Viva Italia!

Una declaración.

El almirante italiano Bettolo, antiguo jefe de Estado Mayor de la Armada y acérrimo partidario de la neutralidad, ha hecho a los periodistas la siguiente declaración:

La divisa de todos los italianos en los actuales momentos, dadas las circunstancias, debe de ser: «Con la patria y para la patria».

Ha terminado diciendo: «Yo tengo la certidumbre absoluta de la victoria».

1.º Que la guerra que Italia hará a Austria, y por consiguiente a Alemania, será de justicia.

En literatura ocurre lo mismo. La vocación por los clásicos lleva a muchos a quienes confunde el respeto y la admiración con la necesidad, de seguirnos con la conveniencia, de seguirnos para hacer una verdadera obra de arte.

Cierto que nuestros clásicos son un nublado inagotable de provechosos ejemplos; pero una cosa es cultivar el estudio y otra muy distinta cultivar la vida que ellos vivieron, olvidándose de que en la vida no hay ni patrimonio, una ineludible necesidad de ejemplo. Lope de Vega fue un inimitable formidable, como el pícaro Arcipreste había sido un modernizador, un innovador.

Sin embargo, a nadie se le ocurriría pensar en la necesidad de organizar una academia contra los iconoclastas de esta si quiera pensó en la necesidad de contrarrestar en presencia del diablo, que ahora hacen algunos señores, una gravedad, cuando se ven frente a una procura buscar los secretos del arte, que servirá de calcos, ni guisar cizañas de patrones pasados de moda.

No es el afán de modernismo, sino la necesidad de ajustarse a las corrientes nuevas, constantemente renovadas, lo que obliga a los intelectuales a separarse de las antiguas rutinas. Ni el pensamiento, las costumbres de hoy son iguales a los hábitos y a las ideas del siglo XVII. Hay, pues, razón para que el arte y la técnica sigan estacionados. Hay que seguir las huellas de los clásicos, pero a nuestras obras un aspecto de actualidad. El hombre no puede olvidar la tradición, debe, por el contrario, amarla; pero sin que ese amor signifique plagio. La mejor prueba que podemos dar de amor a nuestros padres es esforzarnos en continuar la estirpe, haciéndola más de ellos.

ALBERTO DE OCHOA

De la guerra europea.

El Gobierno italiano en el Parlamento

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

La actitud de Italia.

Esperando la decisión.

Las noticias que se reciben de Roma dan cuenta de que reina en toda Italia gran expectación y ansiedad por conocer las decisiones que adoptará el Parlamento.

Desde luego son en bastante número los elementos que ven en la intervención de Italia en el actual conflicto un grave peligro para la nación italiana y aún esperan que la Cámara, sacudiéndose de toda influencia extraña, analice con detenimiento la situación creada y resuelva y adopte las decisiones más en armonía con los intereses de la Patria.

Se tiene también la impresión de que surgirán acontecimientos sensacionales que darán lugar a que el problema italiano quedé resuelto en breve plazo, sin que la iniciativa de aquéllos proceda del ministerio Salandra.

De una entrevista.

La entrevista del príncipe de Bülow y del conde de Macchio con el ministro de Negocios Extranjeros italiano, Sonnino, ha dado lugar a que circulen los más estupendos rumores, asegurando unos que durante la misma quedó arreglado el problema italoaustriaco.

Otros afirman que los embajadores alemán y austriaco visitaron al ministro italiano, denunciando el Tratado de la Triple Alianza, y que a esto se ha debido la reunión del Consejo de ministros que terminó a media noche, y del cual no se ha comunicado nota oficial alguna.

Dice Giacomo Ferry.

El diputado socialista Giacomo Ferry, ha dicho:

Jamás he sido intervencionista; pero si los supremos intereses del país obligan al Gobierno a declarar la guerra y asumir semejante responsabilidad para todos los ciudadanos, cualquiera que sea el partido político a que pertenezcan, es una necesidad cruel, pero ineludible, comprimir los deseos de todo otro ideal.

Para todos los ciudadanos no hay más que un sólo camino: el de la frontera para defender la libertad de los pueblos amenazados por el imperialismo alemán.

Yo estoy seguro de que ningún hombre valiente de nuestro partido puede faltar del puesto de combate bajo la bandera de la Patria.

Repito—terminó diciendo—que no hay más que un camino: el que conduce a la frontera, y una sola bandera tricolor y un sólo grito de ¡Viva Italia!

Una declaración.

El almirante italiano Bettolo, antiguo jefe de Estado Mayor de la Armada y acérrimo partidario de la neutralidad, ha hecho a los periodistas la siguiente declaración:

La divisa de todos los italianos en los actuales momentos, dadas las circunstancias, debe de ser: «Con la patria y para la patria».

Ha terminado diciendo: «Yo tengo la certidumbre absoluta de la victoria».

1.º Que la guerra que Italia hará a Austria, y por consiguiente a Alemania, será de justicia.

2.º Que esta guerra tiene un fin por objeto librar sin restricciones a los nacionales italianos que todavía se hallan sometidos al yugo austriaco.

3.º Que el Gobierno italiano ha tratado con Austria para obtener las concesiones que solicita de la Monarquía austriaca con gran longanimidad, y ha estado siempre animado del más grande espíritu de conciliación, y que por consecuencia la responsabilidad del fracaso de las negociaciones recae únicamente sobre Austria.

También quedará demostrado que solamente en el momento de la denuncia del Tratado cuando Austria anunció sus concesiones territoriales, hasta entonces ilusorias.

El Libro Verde.

Aunque no se ha publicado extracto alguno del Libro Verde editado por el gobierno italiano, se sabe que además de la exposición de las negociaciones italoaustriacas alemanas contiene ciertos documentos relacionados con sucesos ignorados del público y del mundo político, y que en forma de notas y artículos fueron enviados por Sonnino a la prensa.

El Gobierno italiano estima que estos documentos justificarán ampliamente su actitud y demostrarán:

Preparados.

Las noticias que se reciben de Italia dicen que el canciller alemán tiene ya previsto que Italia no se mantendrá en neutralidad, y que partiendo de este punto de vista el Estado Mayor ha tomado medidas necesarias y se halla ya dispuesto para sostener la guerra con un nuevo enemigo.

A tal fin se hallan dispuestos los ejércitos y medio de los ejércitos austriacos que cuando llegue el momento se armarán sobre Italia.

Expectación.

Dicen de Roma que durante toda la mañana ha habido enorme expectación por conocer el debate que se planteará en el Parlamento por la tarde.

Los periódicos intervencionistas han acentuado su campaña en favor de la guerra.

Los alrededores del Parlamento están custodiados por fuerzas de la Policía.

En las bocacalles inmediatas al Parlamento hay un enorme gentío.

Desde primera hora se ejerce en toda la ciudad gran vigilancia, especialmente cerca de los establecimientos propiedad de los súbditos alemanes y austriacos de los barrios extremos.

Los socialistas organizaron una manifestación contra la guerra, que fué dispersada por la Policía.

Una supuesta maniobra.

En los Centros políticos se asegura que anoche entregaron los embajadores austriaco y alemán una nota accediendo a las peticiones de Italia.

Los políticos italianos dicen que esta maniobra no tendrá eficacia, pues el gobierno ha decidido ya ir a la guerra, habiendo adquirido este compromiso.

El Libro Verde.

En el Libro Verde publicado por el gobierno de Italia, se hace historia del

de las negociaciones, afirmándose en que Austria ha procedido de mala fe. El 4 de marzo el embajador de Austria se apresó a discurrir, saliendo Alemania...

El Gobierno en las Cortes. Nuevos despachos de Roma dicen que a medida que se acerca la hora de la apertura de las Cortes creció la expectación y aumentó el público en las calles. Cuando el Presidente declaró abierta la sesión en el Congreso, se tributó al Gobierno una imponente ovación.

El jefe del Gobierno, Salandra, pronunció un discurso explicando la crisis en la forma ya conocida, y presentó una proposición pidiendo a la Cámara un voto de confianza para el Gobierno, con poderes extraordinarios para proceder en el caso de guerra.

La proposición fué aprobada entre grandes aclamaciones. A continuación el ministro de Negocios Extranjeros, Sonnino, dió cuenta a la Cámara de haberse publicado el Libro Verde, siendo también aclamado.

Se acordó nombrar una Comisión, que procederá a designar el presidente y estudiará luego el libro diplomático. El gobierno abandonó después la Cámara de los diputados y se dirigió al Senado, cuyos alrededores había también un numeroso público.

La tribuna diplomática estaba ocupada por la mayoría de los representantes de los países acreditados en Italia. La tribuna pública estaba también completamente llena de público.

El Gobierno fué igualmente aclamado y dió cuenta de su crisis en idéntica forma que en la Cámara de los diputados. La actitud de Rumania. Dicen de San Petersburgo que el periódico Kaskoie Estvo publica una información afirmando que van por buen camino las negociaciones entre Rusia y Rumania para la intervención de esta última nación en el conflicto.

Entre las bases para la intervención de Rumania figuran la cesión de la Transilvania y la Bukovina y otros territorios de origen rumano. Al parecer, Rumania insiste en pedir que se le garantice el aprovisionamiento de víveres y municiones.

Embajadores de viaje. La Gaceta de Colonia anuncia que los embajadores de Alemania y Austria-Hungría, después de recoger sus pasaportes, han salido de Roma. La proposición ministerial. Nuevas noticias de Roma dicen que la Cámara de los diputados ha aprobado la proposición presentada por el Gobierno, pidiendo un voto de confianza con amplios poderes, por 367 votos contra 64.

El Senado aprobó la proposición ministerial por 407 votos contra 74. La neutralidad suiza. Un despacho de Llegardé dice que el Departamento federal del ministerio de Negocios Extranjeros suizo ha facilitado a la prensa una nota declarando que la actual situación, agravada por las revoluciones de Italia, obliga a proceder con mayor mesura, absteniéndose de hacer comentarios para no salir de la neutralidad.

Telegrama patriótico. Comunican de París que la colonia italiana de aquella capital ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama: «Abandonando una patria más grande, más rica y más fuerte, confiando en el valor del Ejército y la Marina y en el patriotismo del Rey y convencidos de la necesidad de intervenir en la lucha contra el salvaje orgullo germánico, felicitamos al Gobierno por sus preparativos militares y la denuncia del Tratado de la Triple Alianza, y hacemos votos por que en unión de los pueblos de la Triple Entente y de Bélgica, Serbia y Montenegro corra la suerte de las armas y cumpla sus altos destinos.»

En los Estados Unidos. Una nueva protesta. Dicen de New-York que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una nueva protesta a Inglaterra por los grandes perjuicios que se causa a aquella nación por la detención en los puertos ingleses de 40 buques americanos, de los cuales 30 de ellos están cargados de algodón.

En Rumania. Rumor y Austria. Los correspondientes de los periódicos italianos en Bucarest dicen que saben de un rumor muy seguro que en breve Rumania presentará una nota al Gobierno austriaco.

Los correspondientes que en la revista de Bucarest se tratará de lo concerniente a un tiempo a Austria que retire sus tropas de la frontera.

Los informes de los correspondientes diciendo que la nota será enviada al Gobierno rumano al austriaco el día 15 del actual.

En Rusia y Austria. Venían circulando rumores en San Petersburgo relativos a que el Zar se hallaba cansado del giro que las operaciones militares contra los austroalemanes han tomado, y que con objeto de estimular a los soldados con su presencia se proponía ir al frente de operaciones.

Hay ya confirmado los rumores. Las noticias recibidas en París de San Petersburgo aseguran que el Zar ha llegado a la línea de combate.

El Kaiser en el San. Se ha confirmado por noticias recibidas de Berlín, que el Emperador Guillermo estuvo el día 17 presenciando los combates en el sector del San.

El Kaiser estuvo primeramente cerca del comandante en jefe del ejército de operaciones, y más tarde cerca del jefe de una de las divisiones combatientes. Los soldados, animados por la presencia de su Emperador, realizaron brillantes ataques, que fueron coronados por el éxito más completo.

Parte oficial ruso. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general ruso, cuando el Cúcauco, es el siguiente: «En el frente de Ohy, hubo un intento de ofensiva turca en dirección de las alturas Sur del pueblo Khiani, que ha sido rechazada. Los turcos han retrocedido hacia el Sur. Nuestras tropas han ocupado la villa de Ardjehe, en la orilla Norte del lago Van. No ha habido ningún cambio en los demás frentes.»

Parte oficial austriaco. Desde Viena transmiten el siguiente parte oficial, publicado por el Estado Mayor del ejército austriaco: «Las tropas austroalemanas han avanzado al Este del San y han impedido que las fuerzas rusas se colocaran al Este de Jaroslaw. Los ataques de la mañana fueron rechazados sangrientamente. A lo largo del Dniester y cerca de Strij continuamos progresando. Nuestras columnas tomaron por asalto al Norte de Chambord algunas alturas rusas y se apoderaron del pueblo de Ajed. En la línea del Pruth no ha habido ningún acontecimiento. En la Polonia rusa se combate cerca de Kielce.»

Otro parte oficial ruso. Un nuevo parte oficial ruso, transmitido desde San Petersburgo, dice así: «Continúa la lucha en la orilla izquierda del Vistula y a lo largo de todo el frente de la Galitzia. En la región de Garoslaw y Lezaskow, los austroalemanes lograron establecerse a la orilla derecha del San. No obstante, al Sur de Garoslaw los rusos se mantienen en ambas orillas del río. Continúa el bombardeo de Przemysl. En la región de Delaya y de Kolomea las fuerzas austroalemanas están agotadas. Los rusos avanzan, cogiendo prisioneros y material de guerra.»

En Turquía. En los Dardanelos. Dicen de Atenas que los aliados continúan progresando contra los Dardanelos. La resistencia de los turcos se va debilitando, a causa de las grandes pérdidas que han sufrido. A Constantinopla han sido conducidos 35.000 heridos y otros muchos han sido llevados a Smirna. Los turcos procuran evitar el traslado de heridos para no alarmar a la población civil.

Inglaterra y Francia. La intervención italiana. Comunican de Londres que en los centros militares y navales se asegura que la intervención de Italia en la guerra está resuelta. Italia cooperará a las operaciones contra los Dardanelos con una parte de la escuadra y un ejército de 100.000 hombres. También desembarcarán en Dalmacia varios cuerpos de ejército que, unidos al ejército de Serbia, atacarán a Hungría. Además reforzará las líneas francesas en la Alsacia. En su territorio, permanecerá a la defensiva. El ejército que estará a la defensiva ascenderá a un millón. El que tome la ofensiva será de 600.000 hombres. El mayor esfuerzo lo hará Italia en la frontera de Serbia.

Parte oficial francés. El comunicado oficial de las tres de la tarde, dado por el Gobierno francés, dice así: «No hay nada que señalar desde anoche.» Los laboristas. Las últimas noticias recibidas de Londres dicen que los disidentes en el actual Gabinete británico se acentúan y se habla de la formación de un Gabinete con carácter nacional. Entre el primer lord del Almirantazgo, mister Churchill, y el almirante lord Fisher, primer lord marítimo, han surgido diferencias que han agravado la situación del Gobierno. Se asegura que la dimisión de lord Fisher es casi segura y que la disolución del actual Gobierno no tardará en llegar. Estas noticias parecen confirmarse con la invitación hecha por el presidente a los grupos de laboristas de la Cámara de los Comunes, y que ha sido aceptada para que miembros de aquel partido formen parte de un Gobierno nacional.

Parte oficial alemán. El comunicado dado por el Gran Cuartel del ejército alemán dice que han sido rechazados varios ataques franceses en Nuestra Señora de Loreto, Ailly y Allain. En el Niemen y en Dubiesés han sido rechazados los rusos, haciéndoles 3.600 prisioneros y cogiéndoles seis ametralladoras. Un nombramiento. Comunican de París que ha sido nombrado subsecretario de Guerra el caracterizado socialista Albert Thomas, quien se pondrá al frente de la tercera dirección, que comprende la artillería y suministros militares. Ultimo parte francés. El oficial de las once de la noche dado por el Gobierno francés, dice que el fango originado por la lluvia dificulta las operaciones. Continúan librándose duelos de cañón. Hemos derribado dos «aviones» alemanes. Hemos conquistado en Ailly varias trincheras. Exitos de los aliados. Comunican de Rotterdam que los ataques de los ingleses al S.O. de Lille continúan con éxito. Las posiciones de los alemanes en Neve-Chapelle han sido conquistadas por asalto. El gran duque de Wuttemberg anda en persona las tropas alemanas. Buques a pique. Comunican de Londres que un submarino alemán torpedeó al vapor inglés Drumene, haciéndolo poco dañado. Un auxilio del buque británico acudió otro barco noruego, que le remolcó; pero el submarino volvió y lo echó a pique. El despacho que comunica la noticia añade que el acto del submarino alemán significa que Alemania no modifica su conducta en el mar, mientras no reciba contestación a la nota enviada a los Estados Unidos. Otro submarino alemán ha echado a pique en el mar de Irlanda al vapor Duffries, ahogándose dos hombres de la tripulación.

Don Antonio Maura, en León. Hace días adelantó el telégrafo la noticia de haber estado en León el insigne ex presidente de Consejo, señor Maura. Del recibimiento que los leoneses le tributaron cuenta el Diario de León en los siguientes términos: «Al salir a la calle para montar en el auto fué acogida su presencia con una nutrida salva de aplausos, cogiéndose dos víveres unánimemente contestados, al político honrado y leal, don Antonio Maura. Al partir el automóvil se repiten los aplausos por el numeroso público congregado, y el señor Maura, siempre sonriente, saludó con su sombrero, dejando en pos de sí una estela de simpatía inabarcable, como en todas partes, pues sabido es lo que este insigne hombre público y esclarecido patriota ha hecho y es capaz aún de hacer por el bien de España.» Un periódico madrileño, El Universo, hablando de la estancia del ilustre estadista en León, publica lo siguiente: «A pesar de la reserva del viaje, cuando don Antonio Maura se hallaba en la plaza de la Regia se acercaron a saludarle el gobernador civil, el alcalde y diputados provinciales, a quienes habían comunicado la presencia en la ciudad del señor Maura. El señor Miralles y demás autoridades así como el secretario de Cámara, don Felipe García, acompañaron a don Antonio en su visita en la Catedral y a San Isidoro, y más tarde a almorzar en el hotel París, donde fué una Comisión del Circulo conservador para complimentarlo. El señor Maura, satisfechísimo de su visita a la ciudad, emprendió la mañana siguiente el viaje a la corte, llegando a ésta felizmente. Los periódicos de la provincia han acogido favorablemente el viaje del ilustre político y dedican a la inspección que hizo de los principales monumentos interesantes informaciones.»

España en Marruecos. MADRID, 20.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Melilla: «Ha transcurrido la noche con tranquilidad en las posiciones últimamente tomadas por nuestras tropas. Han terminado los trabajos de fortificación de dichas posiciones. Se procede a la construcción de caminos para ponerse en comunicación con las demás posiciones, y en breve podrán llegar con facilidad los convoyes hasta los puntos más lejanos. En las oficinas indígenas de Tikermin se han presentado los jefes de diez poblados de las orillas del Kert, solicitando el perdón de España y haciendo acto de sumisión. Continúan mejorando los heridos en el último combate librado con los rebeldes. El general Jordana ha estado en el Hospital con el fin de visitarlos.»

Quejas del vecindario. Para el señor alcalde. Varios vecinos de la calle de Balbuena se han acercado a nosotros para que supiéramos que llamamos la atención del señor alcalde y accidental acerca de lo que viene ocurriendo con las obras de explanación de dicha calle. Es el caso, según se nos asegura, que las obras de referencias, que se llevan con una desespesante lentitud, debieron haber estado terminadas para el día 6 del actual; pero al contratista que de seguro da mano a la obra, no le ha dado el cumplimiento de lo poco o nada que le queda por hacer, y todavía, si se juzga por el paso de tortuga con que todo se lleva allí, habrán de pasar no pocas semanas para que el Ayuntamiento pueda dar un cargo provisionalmente de las obras. Por no haberse querido aprovechar los días buenos, que han sido muchos, se está causando un evidéntimo perjuicio a los vecinos, que para entrar en sus casas, sobre todo los días en que llueve, como ayer, se ven y se desean, y a pesar de los raros equis que la necesidad les ha obligado a aprender, no se libran por ello de rodar por el santo suelo, poniéndose algunos perdidos de barro, porque la tierra es arcillosa y resbala mucho. Varios de esos vecinos que anoche midieron el santo suelo sin que, por fortuna, sufrieran otras consecuencias que las de estropearse las ropas, son los que por nuestro conducto se dirigen a usted, señor García del Río, cuya fama de rectitud y escrupulosidad en el cumplimiento del cargo son bien notorias, para que ni por un momento más se tolere lo que en la calle de Balbuena viene ocurriendo, con constancia de esas vitas de los que han tenido que abandonar sus viviendas de irse a habitar a aquel apartado barrio de la ciudad, aunque más bien lo parece de cualquiera de esas pobres y miserables aldehuelas que tanto abundan por el interior de España. Si es cierto que se nos afirma de que ha expirado ya, y con creces, el plazo de entrega de la obra, ¿se puede saber qué ha concedido la prórroga al contratista, ya que éste ni siquiera se ha preocupado de pedirse al Ayuntamiento? Y no decimos más por hoy, aunque tenemos tela cortada para rato. Si es cierto que esperamos el alcalde desoyera nuestras súplicas, que no pueden ser más razonables, volveremos de nuevo a la carga, utilizando el arsenal de cosas que como anoche de labios de nuestros visitantes.

Equipos. CAPA.-SAN FRANCISCO, 3. La situación de Portugal. POR TELÉFONO. El Comité revolucionario. MADRID, 20.—Comunican de Lisboa que en vista de la normalidad de la situación se ha disuelto el Comité revolucionario. Antes de disolverse ha publicado un manifiesto anunciando que da por terminados sus trabajos y aconsejando a los combatientes que abandonen sus estancias de lucha personal y se agrupen alrededor del lema «Patria y República». El periódico «A Lucha» aconseja a los republicanos que activen sus trabajos para las elecciones generales, que se celebrarán en el mes de junio. En la Escuela de Guerra. Los alumnos de la Escuela de Guerra han rechazado la acusación de que obraron con deslealtad durante los últimos sucesos. Afirman que fueron objeto de una agresión, siendo el edificio atacado por gente armada, que causó en él grandes daños y arrebató muchos objetos de valor. Resultaron heridos catorce alumnos, y dos oficiales muertos. Las elecciones. Parece seguro que el Gobierno hará las elecciones generales el día que se había fijado, o sea el 6 de junio, pero con arreglo a la anterior ley electoral, que fué invalidada por el Gobierno Pimenta, y por lo tanto, sin contar con las nuevas listas electorales.

Notas palatinas. POR TELÉFONO. El Rey y el directo Madrid-Valencia. MADRID, 20.—Esta mañana visitaron a don Alfonso los señores don Francisco Mestre, alcalde de Valencia; don Bernabé Polo, presidente de la Diputación de aquella ciudad, y el señor Díaz Agero, presidente de la Diputación de Madrid. La tarde las audiencias del Rey y de la Diputación de Valencia se celebraron por separado, tuvieron un fin colectivo, pues en ellas se trató de la construcción del ferrocarril directo de Madrid al puerto de Valencia. El señor Díaz Agero también habló con el monarca de este mismo asunto. Las Diputaciones de Madrid y Valencia han encargado a dos ingenieros y hacen el trazado del ferrocarril, abandonando ellas el importe del proyecto, que quedará de su propiedad, y han querido dar cuenta de esa decisión al Rey, puesto que éste siempre se ha distinguido por su interés en todo lo que a ese ferrocarril se refiere. El Rey dijo a todos sus visitantes que consideraba el proyecto de interés nacional. Insistió en que debía ser eléctrico, para resistir mejor mayores pendientes y poderlo hacer directo. En cuanto a la vía debe ser a juicio de don Agero, de la anchura de la construcción con el fin de que sea mayor la facilidad en la comunicación y en el transporte. En cuanto a que el trazado sea absolutamente recto, es cosa que el Rey estima de absoluta importancia para la viabilidad del ferrocarril. El presidente de la Diputación de Valencia preguntó cuánto era la distancia que había que recorrer, y explicó supuso que llegaría a 300 kilómetros, exclamó: «Entonces, en cuatro horas y media será posible ir de Madrid a Valencia. El señor Díaz Agero recordó al Rey la anécdota del Sr. Alejandro III, que al tratar del ferrocarril que había de construirse de San Petersburgo a Moskou, coló una regla sobre el mapa y dijo: «Este ha de ser el trazado. El Rey dijo a sus visitantes que siendo el asunto de verdadera transcendencia para Valencia y Madrid, y siendo estas dos poblaciones lugares donde hay una gran cantidad de fuerzas vivas y productoras, debían ser las dos Diputaciones las concesionarias del proyecto. Al despedir al alcalde, le dijo el Rey: «A ver cuándo nos vemos en Valencia. Señor» respondió el alcalde: «La ciudad se vería muy honrada con una nueva visita de Su Majestad. En el tiro de pichón, un valenciano ha ganado el premio de honor. Esta tarde se disputó la copa de Alfonso XIII, para equipos. Nosotros alentamos al equipo de Valencia, para que conquiste tan preciado trofeo. Si Vuestra Majestad va esta tarde al campo de tiro, encontrará allí aromas de Valencia. Con el alcalde conversó el Rey de asuntos relacionados con el capital del Turia. Cuando salían los comisionados, dijeron: «El Rey sabe de este asunto tanto o más que nosotros. Aprovechando la ocasión, saludaron al Rey los señores Polo y Díaz Agero en calidad de presidentes recientemente elegidos. Para el último señor tuvo el Rey frases de aliento, excitándole a que la Diputación de Madrid lleve a cabo los benéficos proyectos que acaricia. Audiencias. El Rey concedió hoy varias audiencias. Entre otras distinguidas personalidades,

han cumplimentado a don Alfonso los presidentes de la Audiencia territorial y provincial de Madrid, el doctor de Bivona y el diputado don José Luis Torres. También cumplimentaron a la Reina doña Victoria, la marquesa viuda de Valdecañas, la condesa de Cropani, la marquesa viuda de la Ramba, los condes de Coello de Portugal y la vizcondesa del Castillo de Genovés. El Nuncio en Palacio. Hoy ha estado en Palacio el Nuncio de Su Santidad. La visita con el Rey ha durado más de media hora. En el Tiro de pichón. Esta tarde el Rey, acompañado del conde de Maceda, estuvo en el Tiro de pichón, donde se disputaba por cinco Sociedades la Copa de Alfonso XIII. Las Sociedades que se disputaban la Copa eran Madrid, Sevilla, Valencia, Alicante y Barcelona. Esta Copa, que fué creada el año pasado, fué ganada en 1914 por Barcelona, pero a los pocos días se disputó nuevamente en la ciudad conda y la ganó Madrid. El Rey tomó parte en la tirada, acompañado del marqués de Villavieja y otros tres tiradores más, que representaban al equipo de Madrid. A la fiesta asistió numerosa concurrencia, siendo ganada la Copa por el equipo de Madrid. Notas militares. Recompensas. Entre la lista de las concedidas a jefes y oficiales de las fuerzas de Melilla por los hechos realizados en los días 14 y 15 de mayo y 8 y 23 de junio de 1914, figuran las siguientes: Cruz de María Cristina al coronel de Estado Mayor (hoy ya general), nuestro paisano y amigo don Julio de Ardanaz. Cruz roja pensionada al capitán de infantería don Ignacio Carmona, tan conocido y apreciado en Santander por el largo tiempo que aquí ha prestado sus servicios. Y cruz roja sencilla al comandante de Estado Mayor don José de Castro, en la actualidad inspector de emigración en este puerto. Nuestra enhorabuena a todos. Destinos. Han sido trasladados: de la Comandancia de Santander (ascendido) a la de Navarra, el capitán don Tomás Villalón Casero, y de la de Málaga a la de Santander, el primer teniente don Norberto Muñoz Ortiz. Ascenso. A primer teniente ha sido ascendido el segundo (E. R.) del regimiento de Valencia, don Cándido Fernández Diestro, que seguirá prestando sus servicios en el mismo destino. Los alumnos de Ingenieros. Los alumnos de la Escuela de Ingenieros que salieron anteayer para Torrelavega, estuvieron en la mañana de ayer visitando la fábrica de forjas de los Corrales. En la fábrica fueron recibidos y atendidos por los propietarios señores don Juan José, don Ramón y don Gilberto Quijano, que enseñaron a los alumnos todos los talleres y dependencias de la fábrica. Después de la visita, los alumnos pasaron a casa de los señores de Quijano, donde fueron galantemente obsequiados. En la misma mañana regresaron a Torrelavega para coger el tren Cantábrico y continuar el viaje a Asturias.

Láinz.-Mercería. SAN FRANCISCO, 17. Ecos de sociedad. Ha regresado de la corte, acompañado de su distinguida señora, el reputado médico don Saturnino Regato. EN MADRID. JURA DE LA BANDERA. MADRID, 20.—Hoy se ha celebrado en el campamento de Carabanchel el acto de la jura de la bandera por los excedentes de cupo de 1914, que se incorporaron a filas el día 1.º del actual. Para la ceremonia formaron una compañía de las fuerzas del regimiento de León, una batería del cuarto regimiento ligero de Artillería, dos compañías de los Insignias de la Juventud Maurista que se han recibido ya estas insignias, que pueden pasar a recogerlas los socios en el Circulo Maurista. Tintorería «LA ACTIVIDAD» de JUANA ALBERDI. Se limpia al seco y se tinte toda clase de prendas en todos colores.—Lutos y limpiezas en 24 horas. Despacho central: Blanca, 10. Teléfono 661. Tailleres: calle de San Fernando, 14. Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso. Colado y lavado de la ropa blanca sin fuego, usando la lejía marca CONEJO, registrada.

regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos y dos escuadrones de húsares de Pavia y de la Princesa. Los reclutas pertenecían a los regimientos del Rey y de León, al de ingenieros, al 5.º y 10.º de Artillería, a Sanidad y a Intendencia. Mandaba la línea el general Moragas. El teniente-vicario dió una misa en un altar que se levantó en el aerodromo de Cuatro-Vientos. Luego, las tropas desfilaron ante el general Urugas. A pesar del fuerte calor que se sentía, asistió al acto de la jura numeroso público. Gran Confitería y Pastelería. Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581. Plato del día: Tarta fantasía y bizcocho Sabayano. Pastas para el té.

El pan en Toledo. POR TELÉFONO. MADRID, 20.—Comunican de Toledo que han ocurrido algunos disturbios a causa del precio y de la escasez del pan. El público asaltó varias tahonas, sacando a la calle los enseres y prendiéndolos fuego. Mañana no se fabricará pan en Toledo y la población se surtirá solamente con el que llegue de los pueblos próximos. Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de que se reproduzcan con mayor gravedad los disturbios. CLINICA DENTAL DOCTOR MENDEZ : : : : DENTISTA : : : : Calle de Colosta, 1, 2.º Todo el que necesite estos servicios, encontrará muy positivas ventajas acudiendo a esta Clínica, una de las mejores de España y que debe visitar el público por su propia conveniencia. TRABAJOS SELECTOS : : : : Colosta, 1, 2.º El «Claudio López». POR TELÉFONO. MADRID, 20.—Comunican de Cádiz que ha entrado en aquel puerto el trasatlántico Claudio López, procedente de Manila y escalas. El trasatlántico conduce a bordo 6.500 fardos de tabaco. Algunos pasajeros desembarcados del buque han dado detalles de la travesía. Han manifestado que al atravesar anoche el Estrecho de Gibraltar el trasatlántico encontró una escuadrilla de torpederos ingleses, que saludaron al buque sin detenerle ni registrarle. En Ismailia se encontró el vapor alcorazado francés Bouvet, y los tripulantes de este buque, al pasar por el lado del trasatlántico español, prorrumperon en vitores y aclamaciones a España, que fueron contestados por los pasajeros del Claudio López con vivas a Francia y a Inglaterra. Cerca de Italia pudieron observar los pasajeros del buque la presencia de una numerosa flota, compuesta de barcos franceses e ingleses. En Singapur reina tranquilidad, habiéndose terminado la insurrección de los indios, de los que han sido fusilados más de 3.000. El comercio ha vuelto a su actividad, habiendo recobrado la población su normalidad. En la colonia portuguesa de Matao hay gran lujo de fuerzas, en previsión de que se altere el orden. Al pasar el trasatlántico el Canal de Suez encontró varios buques que conducían 3.000 voluntarios de Liverpool. En la vigilancia del Canal han sido suscitados los indios y australianos por voluntarios ingleses. El Claudio López, después de desembarcar numerosos pasajeros y muchas mercancías, continuará su viaje a Lisboa y Liverpool. ¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «alegrías» marca Ulecia. TUSSEFUGO ONA es el mejor calmante de la TOS. Inesicumbible en los catarros, resfriados, bronquitis y enfermedades del pecho.—Venta en farmacias, Depósito, Droguería Pérez del Molino y Compañía. PIPERAZINA Dr. GRAU.—Cura antirritismo, reumas, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico. Pepinillos, Variantes Trevijano, Alcaparras, Mostaza. JARABE BALSAMICOCON THIOCOL y HEROINA OÑA. Cura los tos, resfriados, catarros y enfermedades del pecho.—Venta en farmacias, Depósito, Droguería Pérez del Molino y Compañía. Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: De nueve a una y de dos a seis. BLANCA, 42, primero. ROYALTY : Gran café-restaurant; SERVICIO A LA CARTA Teléfono 617. Agua de Hoznayo. La mejor y más barata de las aguas de mesa. Pídase en farmacias, droguerías y restaurantes. Garrafones de 5 litros a pesetas 1.30. Salón Pradera. Hoy viernes, «début» de la «Troupe lilliputiense». A las siete y cuarto y diez de la noche, funciones completas, tomando parte la troupe. Además se proyectará un escogido programa de películas. Butaca, 1,50; general, 0,40.

Sanatorina. JAQUECAS NEURALGIAS REUMAS MAREOS ESTADOS GRIPALES NERVIOSOS DESAPARECEN INMEDIATAMENTE CON LA SANATORINA. SANTANDER: farmacia Jiménez, plaza de la Libertad.

DEL MUNICIPIO

Las obras del Sardinero. Ayer tarde estuvo de nuevo en el Sardinero el señor García del Río, ordenando que a partir del lunes próximo continúen los trabajos de arreglo de la carretera prolongación de la de Ramón Pelayo, y cuyos trabajos habían sido suspendidos.

La suscripción para el monumento a Menéndez Pelayo. Ayer tarde, a las cinco, se reunió en la oficina de Ensanche del Ayuntamiento la Comisión de Hacienda del monumento a Menéndez Pelayo.

A la reunión asistieron los señores Cedrún de la Pedraja, Fernández Baladrón, Campo (don Isidoro), Alday, Cospedal (don Jesús), Huidobro (don Eduardo) y el depositario de fondos provinciales señor Ruiz Tagle.

El objeto de la convocatoria era el de ultimar la liquidación de las cantidades suscritas y hacer en su día entrega de lo recaudado al Comité Central Ejecutivo. Como aún faltan de ingresar diferentes donativos, la Comisión, sin perjuicio de realizar con la mayor urgencia las gestiones necesarias para la recogida de aquéllos, acordó dar desde luego por cerrada la suscripción.

Comisión de Policía. Para estudiar una solicitud presentada por don Esteban Torre solicitando permiso para instalar doscientos cincuenta automóviles taxímetros, se reunió ayer tarde, muy cerca ya de las siete, la Comisión de Policía.

La Comisión acordó dirigirse al solicitante pidiéndole que señale todos los puestos que ha de ocupar, para estudiarlos detenidamente y proponer luego al Ayuntamiento que se obligue al peticionario a llenar ciertos requisitos que habrán de exigírsele.

Pidiendo un indulto. El alcalde accidental señor García del Río, envió ayer por la mañana el siguiente telegrama a la Mayoría de Palacio: «Confirmada sentencia muerte reos Benagalbón (Málaga), ruego vuestro clemencia eleve Su Majestad el Rey gracia que pido en nombre este pueblo para que conceda indulto, deseo expresado en telegrama 14 enero último acuerdo Ayuntamiento.»

La Junta de Obras.

Impuesto de transportes. Durante el pasado mes de abril, los productos obtenidos por la Junta de Obras del puerto por razón del arbitrio sobre el impuesto de transportes, han sido los siguientes: Buques entrados y salidos, 183 toneladas que han importado, 17.996; toneladas que han exportado, 44.518; impuesto pagado por navegación: 1.ª, 4.959,41 pesetas; 2.ª, 13.345,08, y 3.ª, 4.913,23. Total, 23.217,72 pesetas.

Además se recaudaron por derechos de grías, vias, dique seco de carena, auxilios al comercio y venta de material inútil, 14.623,48 pesetas.

Sabrosas tartas y modernos y elegantes platos, especialidad de la casa. Confitería RAMOS, San Francisco, número 27.

DISPOSICIONES OFICIALES

Estaciones sanitarias. En la Gaceta del 19 del actual se publica una circular de la Inspección general de Sanidad exterior, en la que dice que por exigencias del servicio sanitario de costas y fronteras, para satisfacer necesidades del comercio y de acuerdo con lo ordenado en el artículo 42 del reglamento de Sanidad exterior, se ha modificado la clase de

algunas y se han creado varias inspecciones locales por la vigente ley de presupuestos. En esta provincia, según se expresa en la División territorial de puertos y fronteras, que se inserta, la Inspección del distrito radicará en Santander; la Estación sanitaria del distrito, en Castro Urdiales, y las Inspecciones locales, en San Vicente de la Barquera, Santoña y Suances.

Bolsas y Mercados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 19, DIA 20. Rows include Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Obligaciones del ferrocarril de Alar, Tabacos, Azucareras preferentes, Obligaciones Azucareras, Obligaciones Hipotecarias, Arizas, Canfranc, París, Londres, Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Tribunales.

En la Audiencia. En el día de ayer, y ante el Tribunal de Derecho, tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este, de esta capital, por el delito de estafa, contra Juan José Rochina y Lacaba.

El proceso José Rochina se comprometió con don Gerardo Fernández y don Alfredo Royano a practicarles una operación en la boca y construirles unos aparatos dentales, habiéndose estipulado en 350 pesetas el precio que por tal trabajo había de satisfacer el señor Fernández, y en 250 el del señor Royano.

Mas efectuado el trabajo a que se había obligado el procesado y colocadas las dentaduras a sus clientes, éstos, no encontrándose a satisfacción con parte de ellas, le hicieron entrega de las mismas para que las modificase, para lo cual se vió en la precisión de fundir el oro que contenía con objeto de moldearlo nuevamente.

Debido a necesidad apremiante, el Rochina se encontró en la precisión de pignorar el oro, por tener la seguridad de que a los pocos días había de contar con el material necesario para cumplir el compromiso; pero saliéndole mal las cosas, no pudo cumplir sus deseos, por lo que fue detenido y procesado.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de estafa y una falta incidental de ejercer sin título la profesión de dentista, y consideró autor al procesado, para quien pidió se le impusiera por cada uno de dichos delitos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 25 pesetas de multa por la falta.

La defensa expuso en modo alternativo que los hechos no constituían delito, y caso de estimarse así constituían un solo delito de estafa, consideró autor a su representado en la forma expuesta en su escrito de conclusiones, y solicitó la absolución del mismo, o, en el peor de los casos, se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El juicio quedó para sentencia.

Otra vista. También tuvo lugar el que procede de causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra José Ramón Benavente y José María Cordera García, por los delitos de hurto y juegos prohibidos.

La defensa de los procesados estaba encomendada al letrado señor Cuervo. En la ciudad de Torrelavega, en el café Cántabro y en un departamento independiente del salón, hallándose jugando al tute el vecino de Viveda Escudino Ruiz, y en el momento de estar distraído o entretenido con el juego, se aprovechó de esta ocasión el procesado Benavente para sustraerle del bolsillo del chaleco una libreta con 650 pesetas.

El José María Cordera fue procesado por haber consentido, como dueño del café, el juego del monte. El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de hurto y otro de juegos prohibidos; consideró autor del primer delito al procesado José Benavente, y del otro a José María Cordera, pidiendo se impusiera al Benavente la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, y al Cordera la de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa expuso que los hechos, en cuanto al José Benavente, eran constitutivos de un delito de hurto, y que procedía imponerle la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y en cuanto al otro defendido pidió la absolución del mismo, por no constituir los hechos delito.

El juicio quedó concluido para sentencia. Ayer tomó posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, don Luis Zapatero González, por cuyo motivo le damos nuestra enhorabuena.

Sección marítima.

Movimiento de buques. Entrados: «Fellside», «María del Carmen» y «María Clotilde». Salidos: «Josefa» y «Duro».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Ayr. «Asón», en viaje a Ayr. Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Bayona. «Peña Cabarga», en Glasgow. «Peña Castillos», en Cardiff. «Peña Rocías», en Glasgow. «Peña Sagra», en viaje a Glasgow.

Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «Pedro Luis Lacaves», en Cardiff. Compañía del vapor «Esles». «Esles», en Cardiff. Vapores de Angel E. Pérez. «Angel B. Pérez», en Huelva. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah. «Rimilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en viaje a Mobile. «Adolfo», en Nueva York. Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en viaje a Avilés. «María Mercedes», en viaje a San Sebastián. «María Pilar», en viaje a Santander. «María Cruz», en Bilbao. «María Gertrudis», en Vivero. «María Clotilde», en Santander.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTES. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Entrecot a la bordalesa.

CITARINAS. Agradable instrumento y facilísima ejecución para los niños, con seis piezas, 7,50 y 10 pesetas. Gramófonos desde 50 pesetas. Discos Gramophon, Odeón y Fonotipia. GARCIA (Óptico y Ortopédico). Teléfonos 521 y 465.

Automóviles PEUGEOT. Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza. Bebé PEUGEOT. ENTREGA INMEDIATA. 4 CILINDROS, TODO COMPLETO. Precio en Santander: 5.000 PESETAS. Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3, y Calderón, 31. AUTO-GARAGE.

Se vende terreno edificable en el centro de la población. Informarán en esta Administración.

TALLERES DE SAN MARTIN. Turbinas hidráulicas. Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix. Turbinas de alta presión para grandes saltos. Turbinas especiales para molinos. Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de precisión. Bombas. Bombas centrífugas para riego. Calderas y grúas. Maquinaria en general. Construcciones y reparación de buques. Gabarras. Materiales para minas y ferrocarriles. Puentes. Depósitos. Armaduras para cementos. Castilletes. Vagones. Vagonetas. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones de movimiento. Piezas de forja. TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES). Fabricación y esmaltería de bañeros y otros aparatos sanitarios. Fundición de hierro en general de toda clase de piezas mecánicas y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras. TALLERES Y EXPOSICIÓN EN SOTILEZA. Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades. Termosifones para calefacción de agua por circulación. Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente. Aparatos hidroterápicos para Bañerías. Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística. Calderas de cobre. Cerrajería artística. Reparación de automóviles. Bombas a mano y mecánicas. Bombas blancas y en color. Tuberias. Metales. Maquinaria y herramientas para la industria mecánica. Accesorios y montesgas eléctricos.

NOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO

«María del Carmen», en viaje a Avilés. «García número 2», en Bilbao. «García número 3», en Bayona. «Francisco García», en viaje a Bilbao.

Mareas de hoy. Pleamareas: A las 8,00 m. y 8,32 n. Bajamareas: A las 1,58 m. y 2,29 t. Parte del Seforero. Oeste flojito. Mar llana. Celajes. Horizonte nebuloso. Parte del Observatorio de Madrid. Es de esperar un cambio de tiempo notable.

LA PERUANA

bodega de vinos finos. Noblejas (Toledo). Almacén al por mayor y menor. Libertad, 2. -Santander.

SUCESOS DE AYER

Escándalos. En la calle de Eugenio Gutiérrez promovieron un escándalo Amparo Díez e Isabel Sobrino, insultando a ella a ésta por cuestión de sus hijos. En la calle de San Francisco promovieron otro escándalo, a las seis de la tarde, Antonio Rodríguez y Luisa García.

Métodos diplomáticos. Juan Bustamante y Hermógenes Guerra, zapatero el uno y cesterero el otro, viven en la planta baja de la casa número 35 de la calle de Calzadas Altas. Pero es el caso que el Hermógenes necesitaba toda la planta baja para ensanchar su cestería, y como el Juan no quiere marcharse, no encontró otro procedimiento que hacer tirar el tabique que dividía las dos habitaciones, por lo que el Juan, ante los métodos diplomáticos de su convecino, ha presentado la correspondiente denuncia.

Accidente de trabajo. En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer, por accidentes de trabajo: Remigio García Correta, de 30 años, de herida punzante en la cara, plantar del pie izquierdo, que se causó con un clavo en la carbonería de San Juan y Jaureguizar; y Valentín Torre Torcida, de 40 años, carpintero, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda, que se causó trabajando en el Sardinero.

Mordido por un burro. En el pueblo de Zurita, al reconocer un burro el herrero Macario Barrio García, fué mordido por el pollino, causando heridas en los dedos índice y anular de la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro. Además fueron curados en este benéfico establecimiento: José Ruiz Blanco, de un año, de herida contusa en la nariz. Lucio Gómez, de 19 años, de herida contusa en la ceja derecha, que se causó en la calle de la Blanca, a las siete de la noche; y Julia Casanueva, de diez años, de herida contusa en la frente, que le causó otro niño en la calle de Burgos, de una pedrada.

SALON PRADERA

Con el drama, en cinco actos, adaptado para el teatro por los señores Jover y Arroyo. «La tragedia de los Baskerville» se despidió ayer del público de esta ciudad la compañía Angulo-Alcoriza, dirigida por el señor Comes. El iniciador de este género literario fué el novelista inglés Conan Doyle. Sus obras, traducidas a todos los idiomas, se han extendido rápidamente por todo el mundo, y el éxito que alcanzaron fué el motivo de los muchos imitadores que han intentado, sin conseguirlo, hacer obras de este género sin dejar mal parados la literatura y el buen gusto.

Noticias sueltas.

Sal de Torre Vieja. Sales de todas marcas: O, T, G, XX y triturada, muy blanca. ALVARO FLOREZ ESTRADA. Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Trinidad de la Vega, emparentada con distinguida y apreciada familia de la localidad.

Zapaterías. «ROMA», Eugenio Gutiérrez, 14. «LA ESPERANZA», Paz, núm. 2. Calzados y medidas superiores. FELIPE FERNANDEZ V. URBINA. Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco. -Velasco, número 11, 1.º -Teléfono 419. V. URBINA (HIJO). Profesor de masaje. -Los avisos: Velasco, 11, 1.º -Teléfono 419.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por esterilización, 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, 8, teléfono 552.

REDOJERIA -: JOYERIA -: OPTICA. CAMBIO DE MONEDA. PABLO GALAN. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 Y 8. Se traspasa. Por tener otra fonda en Palencia, «La Santederina», traspasa el dueño la que tiene en Puente Viejo, «La Castellana». Para más detalles informará esta Administración.

La Redacción y Administración de EL PUEBLO CANTABRO se ha trasladado a la calle de San José, número 17.

Una de las obras mejores de Conan Doyle es la titulada «El perro de Baskerville», que ha sido adaptada al teatro con el de «La tragedia de los Baskerville». Tiene esta obra el defecto de todas aquellas que están basadas en novelas. De los procedimientos lentos de la novela a la rapidez que requieren las obras teatrales para mantener la atención del público, hay una gran diferencia, y de ahí la dificultad de la adaptación.

Salvada en lo posible esa diferencia, la obra está bastante bien hecha, con la acción bien desarrollada y sin falsear los personajes. La interpretación muy bien. El señor Comes, aunque su papel era relativamente corto, hizo el Sherlock-Holmes con la misma propiedad que en los días anteriores había hecho de Nick-Carter.

En su labor fué secundado por el señor Farnós, que sabe caracterizarse muy bien y que estudia y se compromete perfectamente con los personajes que representa. Muy bien también los señores del Cerro, del Río y Socías. En cuanto a las señoritas Vega y Larrea, y la señora Camarero, cumplieron admirablemente en sus cortos papeles.

En honor de todos ellos se levantó varias veces el telón al final de todos los cuadros. La compañía saldrá hoy para Asturias, en el tren de las ocho de la mañana. Muy buen viaje y que continúen los éxitos. Hoy empezarán las «varietés» con el «début» de la Troupe liliputiense.

Deportes.

Foot-ball. Han quedado definitivamente concertados los partidos que tendrán lugar el domingo próximo en los Campos de Sport del Sardinero. A las tres y media de la tarde jugarán un partido de entrenamiento los equipos «Club Deportivo» contra el «Pisto lino», que, aunque nuevo, nos dicen viene con mucho empuje. A las cinco en punto se verificará el gran encuentro entre los equipos «Sporting» (rojos) y los «Koban» (azules), los dos triunfadores y de primera categoría, para disputarse el premio de 60 pesetas que concede la empresa, y que será un verdadero pugilato dada la valía remarcable de los contendientes. Entrada al campo, 0,10 céntimos; patinar, 0,25. Se sortearán 5, 3, una y una pesetas entre las entradas vendidas.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA. -Hoy viernes, debut de la «Troupe liliputiense». A las siete y cuarto y diez de la noche, funciones completas, tomando parte la troupe. Además se proyectará un escogido programa de películas. Butaca, 1,50; general, 0,40. PABELLON NARBON. -Hoy, sección continua desde las siete. Estreno de la emocionante película dramática, de 2.000 metros, dividida en cuatro partes, titulada «Sin Patria». Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Cámara de Comercio.

Por el ministerio de Estado se telegrafía a la Cámara de Comercio de Santander, lo siguiente: «Consul de Génova recomienda que al remitirle nuestros comerciantes las facturas procedentes de Alemania o Austria, expresen quién es en cada caso el consignatario de las mismas en aquel puerto.»

Sal de Torre Vieja.

Sales de todas marcas: O, T, G, XX y triturada, muy blanca. ALVARO FLOREZ ESTRADA. Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Trinidad de la Vega, emparentada con distinguida y apreciada familia de la localidad.

A. Velasco y Compañía. BLANCA, NUMERO 40. LIENZOS, MADAPOLANES, BORDADOS Y ENCAJES. GENEROS DE PUNTO, MERCERIA, BLUSAS Y FALDAS BAJERAS. Sombreros de señora :: Especialidad en ropa blanca.

CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15. -SANTANDER.

DEPOSITO de Estameñas para hábitos, corsés, ropa blanca, colchas y tela de sábanas, a precio de Almacén. Los demás artículos de tejidos los vende esta Casa a precio baratísimo. La Villa de Madrid. PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA.

Se vende papel viejo.

Vino de mesa, la cántara, a 4,00 pesetas. Idem fd. superior, a domicilio, 4,50. Idem fd. en pipas, 14 grados, 3,80. Sidra Chamagne Tierrina, la caja, 10,50. Idem fd. El Gaitero, 11,50. El vino de 16 kilos o litros cántara.

VENTAS: VELASCO, 5. -TELÉFONO NUMERO 455. --- Cesáreo Ortiz ---

LA HISPANO SUIZA AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26.

Las rosquillas de San Isidro. se han puesto a la venta en la Confitería GADITANA. Las Princesitas de Astorga, para chocolates y tes, y los bollos Vieneses, han tenido un aumento de venta grandísimo. Muelle, 16, y plaza de la Libertad. -Teléfono 590.

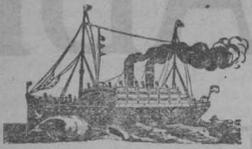
CLAUDIO GÓMEZ FOTOGRAFO. Palacio del Club de Regatas. Santander. PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES.

MADERAS FINAS, EXTRANJERAS Y DEL PAIS. D. RIVERO. PLAZA DE GOMEZ OREÑA, 6. -SANTANDER.

CORCHO HIJOS. INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotilloza, Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Rosales, núm. 3.

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, 12.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE

ALFONSO XII
SU CAPITAN DON Cristóbal Morales

Transportando pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Proceso del pasaje en tercera ordinaria:
Para la Habana: pesetas DOSIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos DOS PESETAS CINCUENTA CENTS, de gastos de desembarque, para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril; DOSIENTAS TREINTA Y CINCO de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Proceso del pasaje en tercera ordinaria:
Para Puerto Limón: Pesetas DOSIENTAS TREINTA Y CINCO Y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Rio de la Plata
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

MONTSERRAT

Transportando pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cadix al vapor INEANTA ISABEL DE BORBON

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas pesetas y cinco pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores Correos españoles

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

P. DE SATRUSTEGUI
SU CAPITAN DON J. Aparicio

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Transporte de pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera clase treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos. Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono núm. 63

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Cuba y Santander.

Línea Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles a Eneiro, 8 Febrero, 8 y 31 Marzo, 28 Abril, 28 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o el Lunes, 28 Febrero, 28 Marzo, 28 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 18 Julio, 10 Agosto, 8 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás puertos intermedios que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Península de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando-Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17 Coruña el 18, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo y Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y honorable experiencia. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de tránsito por líneas regulares.

La funeraria de HORGÁ

Representante: MANUEL BLANCO Burgos 43 y Velasco, 6 (Casa de los Jardines). Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrocerías y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas. MANUEL BLANCO.—Velasco, núm. 6.—Teléfonos 227 y 660

ACADEMIA DE CANTO

DIRIGIDA POR EL BARITONO SENOR PORTA Y PROFESOR DE PIANO SEÑOR BRETON

SAN JOSE, 10. 1.º DERECHA

LA VILLA DE MADRID.
PUERTA LA SIERRA, 1

TEJIDOS Y SASTRERIA

VALE POR 2 CÉNTIMOS

LA VILLA DE MADRID, tejidos y sastrería, Puerta la Sierra, 1; MANUEL LAINZ, mercería y camisería, San Francisco, 17; zapaterías de SOTO, Cuesta de la Atalaya, 7, y Medio, 1, y en la FOTOGRAFIA DE BENJAMIN, Blanca, 16

Zapaterías Soto.
CUESTA de la ATALAYA, 7 y MEDIO, 1 (esquina a la Puenteida)

PRECIO FIJO

VALE POR 2 CÉNTIMOS

¡GRATIS!

Córtense los cupones y cada cinco de ellos darán derecho a una rebaja de diez céntimos por peseta de esto en cualquier compra hecha en uno de los citados establecimientos.

¡GRATIS!

Fotografía Benjamín.
BLANCA, NÚM 16

Es la Casa que trabaja con más elegancia y economía ::

VALE POR 2 CÉNTIMOS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.

IMPORTADORES DE COLONIALES

CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites.

Arroces, Cafés tostados y Torrefactos.

MARCA EL CAMELLO

SANTANDER

LA PROPICIA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y cofres.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

Procesos médicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono núm. 481

AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA"

ORDUÑA (VIZCAYA)

Clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad, bromurado-manganosas, litínicas, arsenicales.

¿Qué ocurre en aquel Establecimiento en estos últimos años?

Las mejores medicinales de todo el mundo. Clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas, variedad bromurado, manganosas, litínicas y arsenicales; substancias éstas tan poderosas y en proporciones tan ajustadas, que las eleva a ser las mejores medicinales que se conocen y las que más se prestan en la aplicación de las numerosas enfermedades de que padece la humanidad, y sin que sean perjudiciales, como lo son muchas de sus similares en tantos de los casos, por exceso de sales o de otras substancias mal equilibradas con la naturaleza humana.

¿Por qué los que tenemos lo mejor de lo mejor en casa hemos de ir en busca de lo que no hallaremos al Extranjero? Verdad es que muchas veces el ignorar las cosas es causa de que andemos al revés; pero afortunadamente, esto que tanto interesa al paciente ya el público se va dando perfecta cuenta de lo indispensables que le son a los que sufren las aguas de LA MUERA, así como del excelente clima de que se disfruta en el paraje donde se halla situado el Establecimiento con su hermoso Gran Hotel, donde la limpieza y el buen trato que se da al bañista son su característica.

Aparte del sinnúmero de enfermedades que, como queda dicho, son combatibles con tan prodigiosas aguas, curan radicalmente el *infatismo*, *escoliosis*, *raquitismo*, *tumores fríos*, *herpetismo*, *reumatismo*, *anemia*, *neurastenia*, *clorosis*, *artritis*, *estreñimiento*, *infartos del hígado* y del *bazo*, *dispepsias gastro intestinales*, *irritación intestinal*, *enfermedades del estómago*, *de la vista*, *de la matriz* y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 15 de septiembre (prorrogable al 30).—Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 a 15 pesetas, todo comprendido.—Médico director, don Eduardo Méndez del Caño, especialista en las enfermedades de los niños.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarril de España, de Medias de Campo y Zamora y Ormaiztegui y de Salazar y a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarril y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declara el comercio de vapor.—Mantidos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Hágase los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, señores de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

OBREGÓN Y COMP.—TORRELAVEGA

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria de tracción a vapor

SE VENDE PAPEL VIEJO

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45.
Salida de Madrid a las 8,45 para llegar a Santander a las 20,14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correo.—Salida de Santander a las 10,27 para llegar a Madrid a las 8,10.
Salida de Madrid a las 17,30 para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,28 para llegar a Madrid a las 5,58.
Salida de Madrid a las 22,10 para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8 para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO
De Santander a Bilbao a las 8,15, 12,20 y 14,55.
De Bilbao a Santander a las 7,40, 12,10 y 15,55.
De Santander a Marrón a las 17,20.
De Gijón a Santander a las 7,30.
De Santander a Castro a las 12,20 y 4,55.
De Santander a Liérganes a las 8,55, 11,55, 14,55, 18,55 y 19,20.
De Liérganes a Santander a las 7,35, 8,30, 10,25, 11,40, 13,50 y 15,5.
Astillero a Santander: a las 18,10 Solo circula los días laborables.

SANTANDER-ONTANEDA
De Santander a Ontaneda: a las 8,30, 11,14,25 y 18, para llegar a Ontaneda a las 10,38, 13,3, 16,25 y 20.
De Ontaneda a Santander a las 7,38, 11,9, 14,51 y 18,4, para llegar a Santander a las 9,16, 12,59, 16,17 y 19,50.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 8 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,30, 15,52 y 20,50.

SERVICIO DE TRENES
Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes a las 7,55, 13,5, 19,5 y 18,1, para llegar a Santander a las 11,28, 16,32 y 21,28.
Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11-45, 15 y 19,15 para llegar a Cabezón a las 13-27, 16, 48 y 21,8. Salidas de Cabezón a las 7,18, 14,10 y 17,9 para llegar a Santander a las 9,5, 16 y 18,49.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torre-la-vega).
Salidas de Santander a las 7,20, para llegar a Torre-la-vega a las 8,28.
Salida de Torre-la-vega para Santander a las 12,30, para llegar a las 13,20.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander: A las 8 y 9.
De Santander para Pedreña y Somo: A las 21,30 y 16.

SERVICIO POSTAL
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas.
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13. Mixto Madrid, a las 7,30. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.
Lista.—De 9,30 a 18 y de 16 a 20.
Apartado.—De 10 a 18 y de 17,30 a 19,30. Re-lancciones.—De 10 a 11 mañana.
Valores telegrafados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9,30 a 18 y de 14,30 a 15.
Certificados.—Cartas ordinarias, de 9,30 a 18; impresos, muestras y paquetes postales, de 18 a 19.
Giro postal.—De 10 a 13, de 14,15 a 14,45 y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12,30 y de 19 a 20. Pueden hacerse los pagos por telegrama.
Los servicios de oficina e domingos son en las horas de la mañana.

SE VENDE

Piter, americano, cinco asientos, llantas de goma.

Jardinera, cuatro asientos, muy ligera.

Pueden verse: Quinta Buenos Aires, Pedreña

INFORMARAN PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Huevos para incubar, pura raza castellana negra GARANTIZADA. La más ponedora.

SE ENVIAN FUERA

COMERCIO DE PLANTAS, FLORES Y SEMILLAS—Aduana, 5.

- Los mejores calzados -

Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños

LA SOLIDEZ

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 9.—SANTANDER